

1075-9

3

SOH

Quito, 08 de junio del 2018 /

Señor
JOSÉ MARÍA GORDILLO MORALES
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que mediante acto constitutivo de la compañía INNCUBAT S.A. se le designo como Presidente por un periodo estatutario de cuatro años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste, con todas sus atribuciones y deberes incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

INNCUBAT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito el 09 de mayo del 2018 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 05 de junio del 2018.

Atentamente,

Natalia Negret Roa
Natalia Negret Roa
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de INNCUBAT S.A para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Quito, 08 de junio del 2018

José María Gordillo Morales
José María Gordillo Morales
C.C. 1713502324

Nº TRAMITE: 45217-0041-15
DOCUMENTO: Nombramiento



03/07/18 2.1.5

TRÁMITE NÚMERO: 42624

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	94257
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10754
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INNOCUBAT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GORDILLO MORALES JOSE MARIA
IDENTIFICACIÓN	1713502324
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2865 DEL 05/06/2018.- NOT. 11 DEL 09/05/2018 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL